

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA IGLESIA

Lección 65

La Confesión de Fe de Westminster

Esta semana, dando las gracias a Scott Riling por sustituirme en la presentación oral, estudiaremos la Confesión de Fe de Westminster. Este documento histórico se convirtió en el cimiento de la Iglesia Presbiteriana. Lo colocaremos en su contexto histórico y luego discutiremos diferentes maneras significativas en las que propugna conceptos teológicos.

CONTEXTO HISTORICO

Para entender a la Confesión de Westminster en su contexto histórico, tenemos que estudiar dos corrientes que convergen, la Historia de la Iglesia Protestante y la historia Británica. La historia de la Iglesia Protestante se centra entre principios y mediados de los 1600. En este momento en Inglaterra, hay dos corrientes principales de fe Cristiana, Católica y Protestantismo Calvinista. Recordamos de la lección sobre la Iglesia de Inglaterra y la Separación Anglicana (ver la Lección 60) que Inglaterra pasó por un período de movimientos de péndulo del Catolicismo Romano a través de Catolicismo Anglicanizado hacia un Protestantismo feroz, de regreso al Catolicismo Romano antes que finalmente pasara a un terreno medio en el que en última instancia se convirtió Episcopal. Durante estos cambios, cuando la corona y poder religioso estaban en el campo Católico Romano, muchos Protestantes Ingleses se mudaron a Ginebra para vivir, estudiar y alabar ahí. Ginebra, por supuesto, fue el centro de la enseñanza e influencia Calvinista. Una vez que estos Protestantes fueron libres de regresar a Inglaterra, ellos llegaron con fuertes preceptos y creencias Calvinistas.

Una de las personas Británicas claves durante este período fue un hombre Escocés llamado John Knox. Knox aprendió a los pies de Calvino y otras personas antes de regresar a Escocia. Una vez de regreso en Escocia, Knox supervisó la adopción del Calvinismo por la Iglesia de Escocia. Escocia se convirtió en un Estado Presbiteriano, de alguna manera enfrentada con la Iglesia de Inglaterra. Inglaterra se encuentra situada geográficamente entre Roma y Escocia, y pronto se encontró teológicamente en lo mismo –entre el Protestantismo de Escocia y el Catolicismo Romano. Sin embargo, esta tierra teológica media continuó pasando por la tensión de ambos lados.

En Inglaterra, propiamente durante los últimos años de los 1500 y especialmente al entrar los 1600, el movimiento Protestante tuvo una variedad de personas que lo apoyaban. Hubo los Calvinistas de principios férreos como los que estudiamos en las lecciones 58, 59 y 64, pero también había una presencia Arminiana (ver la

lección 64). La misma Iglesia de Inglaterra estaba fracturada internamente a lo largo de algunas de estas líneas.

Los Calvinistas férreos eran estrictos en sus prácticas religiosas y piedad. Debido a su severidad, muchos de ellos llevaron la etiqueta de “Puritanos,” una referencia a la pureza de su religión y vida. Tomaron posiciones firmes en contra de muchas de las tradiciones y prácticas tanto de la Iglesia Católica como de la Iglesia de Inglaterra. Muchos se abstuvieron de la Navidad y Pascua de Resurrección como festividades (*holydays*) Católicas (días santos = “*holy-days*”) que no tenía un punto de referencia en las Escrituras.

Si cambiamos nuestro enfoque de la Corriente Protestante a la Corriente Política, retomamos nuestra historia con el Rey Santiago I (James I, ver la lección 61). Para su crédito histórico, Santiago sacó la Versión Autorizada de la Biblia en Inglés. A un nivel personal, sin embargo, su vida estuvo un tanto más alejada de con la práctica religiosa normal. Los devaneos/coqueteos homosexuales de Santiago y otros hábitos de gobierno y de estilo de vida dejaron al público religioso con poco respeto frente a la vida de la cabeza de la Iglesia de Inglaterra.

Santiago era Rey, pero el Rey de Inglaterra no tenía poder absoluto. Desde la Carta Magna (1215¹), Inglaterra tenía una asamblea que tenía ciertos poderes para dar leyes. Pasado el tiempo, esta asamblea se hizo conocida como “Parlamento.” Al tiempo de Santiago, el Parlamento era el único cuerpo autorizado para calcular los impuestos comunes en Inglaterra. Ese fue el gran Parlamento martillo que pesaba sobre el Rey. Había una gran tensión entre el Parlamento y el Rey. El Rey deseaba poder absoluto, el Parlamento deseaba mucho de lo mismo. El principal poder que el Rey tenía era la autoridad de convocar a sesión al Parlamento o el poder para disolver el Parlamento. Una vez que el Parlamento era disuelto, no podía reunirse hasta que el Rey lo convocara a sesión. Por supuesto, una vez que ya no tenía dinero, el Rey tenía pocas opciones más que la de convocar una sesión Parlamentaria.

Por los años 1600, el Parlamento estaba fuertemente poblado de Calvinistas. El Rey era responsable de la Iglesia de Inglaterra, y no es sorpresa que, estaba lleno de gente leal a la corona. La tensión entre el Rey y el Parlamento fue más allá de la política hasta el campo de la religión. Esta puso al Parlamento en contra del Rey y de la Iglesia Anglicana.

Debido a que el Parlamento estaba lleno de Calvinistas anti-Católicos , muchos miembros temieron que Santiago estaba demasiado cerca a la Iglesia Católica. Mientras que Elizabeth había forjado un terreno medio entre el Catolicismo y el Calvinismo, Santiago parecía empujar a la Iglesia de Inglaterra muy cerca al

¹ La Carta Magna fue emitida múltiples veces con ciertos cambios y editada durante los años. La mayoría de los Reyes de Inglaterra reconocieron la versión del año 1225.

Catolicismo. Desde María Sangrienta – *Bloody Mary* (ver la Lección 60), el Parlamento dio una serie de leyes para erradicar el Catolicismo. Por ejemplo, quien se negara a asistir a los servicios Anglicanos era multado con 20 libras por mes (una suma INMENSA en ese tiempo). Durante este tiempo, Inglaterra constantemente temió a una fuerte corriente de rebelión de luchas Católicas que amenazarán tanto al gobierno como a la iglesia. El intento de Guy Fawke (un Católico) de detonar pólvora bajo el Parlamento fue uno de los muchos ejemplos de actos que fomentaron estos temores. Leyes que prohibieron a los Católicos a aparecer en la corte o vivir a diez millas de Londres fueron pasadas fácil y rápidamente por el Parlamento.

Una vez que Santiago murió, la corona pasó a su hijo, Carlos I (Charles I – descrito como “serio, de pensamiento lento y debido a un impedimento en el habla, no menos lento en la conversación”²). Carlos nombró a William Laud como el nuevo Arzobispo de Canterbury. Laud era un fuerte anti Calvinista. En la teología, él era un Arminiano (ver la Lección 64); en la práctica él era “alta iglesia.” El instituyó muchas prácticas de tradición y formalidad que a los Protestantes les parecían Católicas. Laud se concentró en desaparecer al Puritanismo. El supervisó el arresto, tortura, y hasta la ejecución de muchos Puritanos.

La falta de confianza del Parlamento y de muchas otras personas creció mientras Carlos perdía el tiempo con el gran poder Católico de España (un enemigo histórico de Inglaterra) tratando de traer fuerzas Españolas a Inglaterra para reforzar su reino. Para lograr esto, Carlos tendría que comprometer a su familia y a su país para cambiar leyes y políticas anti Católicas. Esto no pareció bien a los Protestantes Británicos. Por más de diez años, hubo una lucha por la autoridad entre el Parlamento y Carlos.

Durante estos años turbulentos religiosos, muchos ciudadanos Británicos que deseaban libertad de religión ¡la hallaron dejando Inglaterra! Pero, el lugar a ir ya no era Ginebra. La verdadera libertad religiosa se podía encontrar en los asentamientos Británicos lejos de la corona en donde la supervisión religiosa de Inglaterra no era efectiva. Estas personas inmigraron al Nuevo Mundo...¡A América!

En el año 1620, varios Calvinistas/Puritanos partieron en el Mayflower llegando a Plymouth Rock. Durante los siguientes 15 años, unos 5,000 Puritanos más se asentarían en Massachussets. Durante la persecución del Arzobispo Laud, unos 30,000 Puritanos dejaron Inglaterra por América. Debido a las fuertes penalidades anti Católicas, Lord Baltimore lideró a varios Católicos para

² Rebecca Fraser, La Historia de Bretaña – *The Story of Britain*, (Norton & Company: Nueva York 2003), p. 327.

establecer una colonia Católica llamada Maryland (llamada así en honor a Henrietta Maria, la Reina de Carlos I³).

Laud y Carlos no estaban satisfechos al enfrentar a los Ingleses por sus reformas religiosas, ellos también fueron hacia Escocia para eliminar las prácticas Calvinistas/Presbiterianas y traer a la iglesia Escocesa para alinearse con la Iglesia de Inglaterra. Los Escoceses, tal como los Puritanos Ingleses, rezaron oraciones improvisadas como opuesto a las oraciones rituales formales halladas en el libro de oración Anglicano. Fue este libro de oración que Laud y Carlos buscaron imponer sobre la iglesia Escocesa.

Ahora, si consideramos lo molestos que algunos de los nuestros (¿quizás hasta nosotros?) se ponen frente a “innovaciones” en un servicio de la iglesia, quizás hasta levantemos una ceja cuando escuchemos sobre el primer servicio en Edimburgo, Escocia en donde el libro de oración removi6 de los congregantes a la oración improvisada. El año fue 1637, y a la primera lectura, una mujer llamada Jenny Geddes se par6, tom6 su banco para pies, y lo tir6 al lugar de lectura de la Catedral de San Giles. ¡Geddes se convirti6 en un h6roe nacional!

La iglesia Escocesa como un todo se reuni6 en una asamblea y vot6 para retirar al Obispo puesto por Carlos y Laud sobre la Iglesia de Escocia. En lugar de los Obispos, la Asamblea confirm6 la aproximaci6n Presbiteriana de los ancianos supervisando una iglesia Protestante/Calvinista. Carlos trat6 de luchar contra los Escoceses sobre el tema, pero sin un Parlamento para juntar dinero de los impuestos para ir a la guerra (Carlos se rehusaba a convocar al Parlamento), Carlos no pudo reunir un ej6rcito lo suficientemente listo para ganar. Los Escoceses derrotaron de forma aplastante a Carlos y lo forzaron a reconocer sus libertades religiosas as6 como a pagar reparaciones. Como resultado, Carlos tuvo que llamar a un Parlamento que pronto se encontr6 empujado su propia agenda.

En 6ltima instancia, el parlamento depuso a Carlos y lo decapit6. En el proceso, el Parlamento convoc6 a una asamblea en Westminster para hacer un borrador de lo que llevar6 a la Iglesia de Inglaterra a un alineamiento con la Iglesia de Escocia. El documento fue la Confesi6n de Fe de Westminster.

LA CONFESION DE FE DE WESTMINSTER

Desde el a6o 1643 hasta el a6o 1646 mientras Inglaterra estaba luchando una guerra civil, la Asamblea de Westminster se reuni6 en la Abad6a de Westminster para escribir los Est6ndares de Westminster. Estos hombres fueron estudiosos

³ La Reina era francesa de nacimiento. Ella creci6 como Cat6lica, y a su matrimonio en la familia real Brit6nica en el a6o 1625, ella mantuvo sus pr6cticas Cat6licas. No hay duda que esto aliment6 las preocupaciones de los Puritanos que Carlos estaba llevando a Inglaterra de vuelta a Roma y lejos del Protestantismo.

Calvinistas, hombres de la iglesia, y teólogos de diferentes partes de Inglaterra y Escocia. A través de sus reuniones con el Parlamento y sus conferencias internas, ellos prepararon y pasaron lo que fue etiquetado como *La Confesión de Fe de Westminster*. Ellos prepararon un *Catecismos Largo y Corto* así como un *Directorio de Alabanza*. Esos documentos, de una forma ligeramente editados, sobrevivieron el imperativo político del Presbiterianismo en Inglaterra. Cuando la monarquía retornó a Inglaterra en el año 1660, la Iglesia de Inglaterra rápidamente regresó a su forma Anglicana y la *Confesión de Westminster* fue declarada nula en su fuerza.

Es más, la Confesión de Westminster continuó y se convirtió en el documento fuente para la Iglesia Presbiteriana tanto en la teología como gobierno de la Iglesia. El documento refleja la fuerte doctrina Calvinista en oposición a la teología Arminiana aceptada por muchos Anglicanos de ese tiempo. La iglesia Presbiteriana de hoy evidencia varias divisiones históricas desde los años 1600 que han resultado en que algunos han modificado la Confesión, algunos la reniegan, y otros la siguen incondicionalmente.⁴

Si examinamos la Confesión, encontramos que nos da una buena idea del Calvinismo del siglo XVII. Mientras que aquellos que no son Calvinistas no estarán de acuerdo con aquellos aspectos que propugnan las enseñanzas discutidas en las últimas lecciones (por ejemplo, la predestinación), hay mucho que los Católicos y Protestantes de muchas denominaciones encontrarán, que son maravillosas explicaciones de fe. En esta clase, reconociendo el tiempo que ya se empleó en doctrinas peculiares del Calvinismo, nos enfocaremos en algunas de las otras partes de la Confesión que merecen nuestra atención.

La Confesión se divide en 25 capítulos. Cubre temas de las Escrituras, Dios, la creación, la caída, el libre albedrío, la expiación, matrimonio y divorcio, alabanza así como el gobierno de la iglesia y mucho más. Uno puede acceder a la Confesión en el Internet en www.reformed.org/documents/wcf_with_proofs/.

⁴ Los Presbiterianos Americanos trazan sus raíces a la colonización Británica en los años 1600. En el año 1760, varias iglesias Presbiterianas se unieron para formar el primer Presbiterio Americano. Por el año 1716, el primer Sínodo se reunió en Filadelfia. El Sínodo se volvió a reunir en Filadelfia en el año 1729 y pasó un requerimiento que todos los ministros declararan una aprobación de la Confesión de Westminster como una declaración doctrinal. Hubo un compromiso al que se llegó sobre aspectos de la Confesión que fueron considerados “no esenciales” en los que los ministros pudieran diferir. Luego de la Guerra Americana de Independencia, los Presbiterianos Americanos reescribieron parte de la Confesión para rechazar la relación entre la iglesia y el estado que estaba en la Confesión original. También quitó la referencia al papa como el anticristo. En el año 1903, las iglesias Presbiterianas del norte (“La Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos” o “PCUSA”) revisó la confesión más allá para suavizar al fuerte Calvinismo. La Iglesia Presbiteriana del Sur (“PCUS”) se separó de la PCUSA en cuanto a estos cambios. En el año 1910, la PCUSA tuvo conflictos en cuanto a otros aspectos de la Confesión llevándola en última instancia a otra división sobre temas. Tan tarde como el año 1973, la Iglesia Presbiteriana Americana se esforzó para comprender grandes porciones de la Confesión original de Westminster.

Las notas de la Confesión sobre las Escrituras son fuertes. Después de establecer el hecho que Dios es revelado por la naturaleza por lo que los hombres no tienen excusa, la Confesión dice que Dios ha elegido dar a la humanidad una revelación más clara y minuciosa que preserva mejor y propaga su verdad y su obra en Cristo. La Confesión expone los libros específicos de las Escrituras Protestantes estableciendo los libros apócrifos como no adecuados para las Escrituras y para su uso no más allá que “otros escritos humanos.” Las Escrituras son “infalibles” con Dios como su autor. Aunque son infalibles, el Espíritu aún es necesario para que los humanos entiendan las Escrituras. En las Escrituras, tenemos “todas las cosas necesarias para Su propia gloria, la salvación del hombre, la fe y la vida.”

De Dios, la Confesión especifica:

No hay sino un solo Dios, vivo y verdadero, quien es: infinito en su ser y perfección, Espíritu purísimo; invisible, sin cuerpo, partes o pasiones; inmutable, inmenso, eterno, incomprendible, todopoderoso, sapientísimo, santísimo, totalmente libre, absolutísimo; que hace todas las cosas según el consejo de su propia inmutable y justísima voluntad para su propia gloria; amorosísimo, benigno, misericordioso, paciente, abundante en bondad y verdad; que perdona la iniquidad, la trasgresión y el pecado; galardonador de los que le buscan diligentemente; además es justísimo y terrible en sus juicios, que detesta todo pecado, y que de ninguna manera declarará como inocente al culpable.

Dios tiene, en sí mismo y por sí mismo, toda vida, gloria, bondad, bienaventuranza; y es el único todo-suficiente, en sí mismo y por sí mismo, no teniendo necesidad de ninguna de sus criaturas hechas por El, ni deriva gloria alguna de ellas, sino que manifiesta su propia gloria en ellas, por ellas, hacia ellas y sobre ellas. El es la única fuente de toda existencia, de quien, por quien y para quien son todas las cosas; teniendo el más soberano dominio sobre ellas para hacer por medio de ellas, para ellas o sobre ellas todo lo que a El le plazca. Todas las cosas están abiertas y manifiestas a su vista; su conocimiento es infinito, infalible, independiente de toda criatura de tal manera que para El nada es contingente o incierto. El es santísimo en todos sus consejos, en todas sus obras, en todos sus mandamientos. A El son debidos toda adoración, servicio y obediencia que a El le plazca requerir de los ángeles, de los seres humanos y toda criatura.

En la unidad de la Divinidad hay tres personas, de una misma sustancia, poder y eternidad; Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. El Padre no es engendrado ni procede de nadie; el Hijo es eternamente engendrado del Padre, y el Espíritu Santo procede eternamente del Padre y del Hijo.

Traducción de Alonzo Ramírez Alvarado <http://www.clir.net/Confesiones/westconf.htm>

De esto, uno puede fácilmente ver que la Confesión tiene partes que bellamente y articuladamente expresan convicciones principales y doctrinas de fe.

La totalidad de la Confesión puede fácilmente ser una fuente de estudio para entender doctrinas bíblicas claves. Por ejemplo, sobre la doctrina de la caída del hombre, la Confesión dice:

Nuestros primeros padres, siendo seducidos por la sutileza y tentación de Satanás, pecaron al comer del fruto prohibido. Dios, según su sabio y santo consejo, quiso permitirles este pecado, habiéndose propuesto ordenarlo para su propia gloria.

Por este pecado cayeron de su rectitud original y de su comunión con Dios, y de esta manera quedaron muertos en el pecado, y totalmente depravados en todas las partes y facultades del alma y del cuerpo.

Siendo ellos la raíz de toda la raza humana, la culpa de este pecado fue imputada y la misma muerte en el pecado y la naturaleza depravada, fue transmitida a toda la posteridad descendiente de ellos por generación ordinaria.

De esta corrupción original, por la cual estamos totalmente impedidos, inhabilitados y opuestos a todo bien, y completamente inclinados a todo mal, proceden todas las transgresiones actuales.

Esta corrupción de la naturaleza permanece durante esta vida en aquellos que son regenerados; y aun cuando por medio de Cristo sea perdonada y mortificada, sin embargo, tanto en sí misma como todos sus efectos son verdadera y propiamente pecado.

Todo pecado, tanto original como actual, siendo una trasgresión de la justa ley de Dios, y contrario a ella, por su propia naturaleza trae la culpa sobre el pecador; por lo cual éste queda supeditado a la ira de Dios y a la maldición de la ley, y de esta manera queda sujeto a la muerte, con todas las miserias espirituales, temporales y eternas.

Traducción de Alonzo Ramírez Alvarado <http://www.clir.net/Confesiones/westconf.htm>

En el tema sobre la justificación (salvación ante Dios), uno fácilmente puede percibir la doctrina de la salvación por la gracia a través de la fe, pero en el sentido de la elección Calvinista. El Capítulo 11 dice:

A quienes Dios llama eficazmente, también los justifica gratuitamente; no mediante infusión de justicia en ellos, sino mediante el perdón de sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justas; no por algo obrado en, o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo; no por imputarles la fe misma, ni el acto de creer, o alguna otra obediencia evangélica como su justicia, sino que imputándoles la obediencia y

satisfacción de Cristo, ellos le reciben y descansan en El y en su justicia mediante la fe; la cual no la tienen de ellos mismos, pues es don de Dios.

La fe, que de este modo recibe a Cristo y descansa en su justicia, es el único instrumento de justificación; sin embargo, no está sola en la persona justificada, sino que siempre está acompañada de todas las otras gracias salvadoras, y no es una fe muerta, sino que obra por amor.

Cristo, por su obediencia y muerte, canceló completamente toda la deuda de todos aquellos que son de esta manera justificados, e hizo una adecuada, real y completa satisfacción a la justicia de su Padre, a favor de ellos. Sin embargo, puesto que por ellos, Cristo fue entregado por el Padre; y puesto que su obediencia y satisfacción fue aceptada en vez de la de ellos; y ambas gratuitamente, no por cosa alguna que haya en ellos; entonces su justificación es solamente por pura gracia; para que tanto la estricta justicia, como la rica gracia de Dios, sean glorificadas en la justificación de los pecadores.

Dios, desde la eternidad, decretó justificar todos los elegidos, y, en la plenitud del tiempo, Cristo murió por los pecados de ellos, y resucitó para su justificación. Sin embargo, los elegidos no son justificados hasta que Cristo les es realmente aplicado, por el Espíritu Santo, a su debido tiempo.

Dios continúa perdonando los pecados de aquellos que son justificados; y aunque nunca caigan del estado de justificación, sin embargo, por sus pecados, pueden caer bajo el desagrado paternal de Dios, quien no les restaura la luz de su rostro hasta que se humillen, confiesen sus pecados, imploren su perdón y renueven su fe y arrepentimiento.

Bajo el Antiguo Testamento, la justificación de los creyentes era, en todos sus aspectos, una y la misma que la justificación de los creyentes bajo el Nuevo Testamento.

Traducción de Alonzo Ramírez Alvarado <http://www.clor.net/Confesiones/westconf.htm>

A aquellos salvos, la Confesión establece la vida vivida por fe como una en la que:

La gracia de la fe, por medio de la cual los elegidos son capacitados para creer para la salvación de sus almas; es la obra del Espíritu de Cristo en sus corazones; y es ordinariamente efectuada por el ministerio de la Palabra. Así pues, por medio del ministerio de la Palabra, la administración de los sacramentos, y la oración, la gracia de la fe es también incrementada y fortalecida.

Mediante esta fe el cristiano cree que es verdadero todo lo que es revelado en la Palabra, por la autoridad de Dios mismo que habla en ella;

y actúa en forma diferente según lo que contiene cada pasaje en particular, produciendo obediencia a sus mandamientos, temblor ante sus amenazas, aceptación de las promesas de Dios para esta vida y para la venidera. Pero los principales actos de la fe salvadora son: aceptar, recibir, y descansar solamente en Cristo para la justificación, santificación y vida eterna, en virtud del pacto de gracia.

Esta fe es diferente en grados, es débil o fuerte; puede ser atacada y debilitada con frecuencia y de muchas maneras, pero obtiene la victoria; y en muchos crece hasta la obtención de una completa seguridad a través de Cristo, quien es el autor y consumidor de la fe.

Traducción de Alonzo Ramírez Alvarado <http://www.clir.net/Confesiones/westconf.htm>

Mientras que uno puede pasarse semanas yendo a través de estas secciones y proveyendo el soporte de las Escrituras, estaríamos dejando el espíritu de nuestra Introducción a la Historia de la Iglesia. En su lugar, he pedido a Scott escoger algunas de sus ideas favoritas de las confesiones y emplearlas para ilustrar sus puntos para la casa. Para completar esta lección escrita, he añadido los siguientes puntos para la casa.

PUNTOS PARA LA CASA

1. Dios siempre ha trabajado su revelación y mensaje a través de eventos en la historia. Dios fue rápido al emplear poderes extranjeros para invadir Israel cuando los Judíos necesitaban motivación y dirección. De hecho, muchos de los libros de profecías del Antiguo Testamento fueron directamente ligados a las amenazas e invasiones de poderes extranjeros. No debe sorprendernos que en la historia post bíblica, Dios ha continuado su trabajo en eventos seculares tejiendo los hilos de su iglesia en una tela en la que vivimos hoy. Dios puede emplear una vara y las manos de Moisés para liberar a los Judíos del cautiverio. ¿Debemos estar sorprendidos que él pueda usar para sus propósitos una guerra civil de un país buscando dominio político? ¡Claro que no! Pero, luego vamos al aspecto personal de este punto. Pues mientras todos vivimos la historia del mundo en un gran escenario, nosotros también vivimos la historia de nuestro propio círculo cercano de familia y amigos...de nuestras vidas. Dios no está menos interesado en nosotros y no es menos poderoso para producir su historia justa. El sabe el número de cabellos en nuestras cabezas (Mateo 10:30, Lucas 12:7). El sabe cuando un gorrión cae (Mateo 10:29). El está en control.
2. Dios está más allá de nuestra comprensión, pero el pasar tiempo en contemplación de su grandeza provee una fuente no sólo de alabanza, sino de fuerza en el camino Cristiano. Permítannos comprometernos en pasar tiempo regular pensando a través de cuan grande y maravilloso es nuestro Dios. Considera a Isaías 6, Isaías ve a Dios sentado en un trono

entre ángeles. “Vi al Señor, excelso y sublime, sentado en un trono; las orlas de su manto llenaban el templo.” Su reacción es una que conduce a su propia purificación (“Y se decían [los ángeles] el uno al otro: ‘Santo, santo, santo es el SEÑOR Todopoderoso; toda la tierra está llena de su gloria.’ En ese momento voló hacia mí uno de los serafines. Traía en la mano una brasa...del altar. Con ella me tocó los labios y me dijo...’tu maldad ha sido borrada, y tu pecado, perdonado.”). Luego de esta experiencia, Isaías halla la fuerza de ir hacia Dios y su causa (Entonces oí la voz del Señor que decía, ¿A quién enviaré?...Y respondí, ‘Aquí estoy. ¡Envíame a mí!’”).

Traducido del Inglés al Español por Marianela Love.